



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA

COMITÉ DE SELECCION

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO RESPECTO DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 08-2024-MPCH/CS-PRIMERA CONVOCATORIA

EN LA CIUDAD DE CHOTA, SIENDO A LAS 14:20 HORAS DEL DÍA 17 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SE REÚNEN LOS MIEMBROS TITULARES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN ENCARGADOS DE CONDUCIR Y DESARROLLAR LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 08-2024-MPCH/CS-PRIMERA CONVOCATORIA, QUE TIENE COMO OBJETO LA "ELABORACION DEL EXPEDIENTE TÉCNICO: MEJORAMIENTO DE EDIFICIO PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE SEMAPA, GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA, GERENCIA DE CONTROL Y DESARROLLO URBANO, RURAL DE LA MPCH, DISTRITO DE CHOTA PROVINCIA DE CHOTA DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA", CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA ETAPA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DEL MENCIONADO PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.

PARA TAL EFECTO SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS MIEMBROS TITULARES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN LOS MISMOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

EDDU VASQUEZ ROJAS
GEINER MEJIA GALVEZ
EBERTH LLATAS ROJAS

PRESIDENTE TITULAR
PRIMER MIEMBRO TITULAR
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN, LUEGO DE VERIFICAR EL QUÓRUM RESPECTIVO DA POR INICIADO EL PRESENTE ACTO.

EN ESTE ESTADO SE PROCEDIÓ DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, A VERIFICAR LAS EMPRESAS REGISTRADAS COMO PARTICIPANTES EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO (SEACE), DETERMINADOSE QUE **11 EMPRESAS SE HAN REGISTRADO** EN CONFORMIDAD AL SIGUIENTE DETALLE:

Nº	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10267222849	BUSTAMANTE MARRUFO LUCIO	07/04/2024	Válido		07/04/2024	10267222849	🔍🔄🗑️
2	Proveedor con RUC	10283152079	SERHA DUEÑAS REYNALDO WILBER	11/04/2024	Válido		11/04/2024	10283152079	🔍🔄🗑️
3	Proveedor con RUC	10427719427	BUSTAMANTE TARRILLO ELIO ABAD	05/04/2024	Válido		05/04/2024	10427719427	🔍🔄🗑️
4	Proveedor con RUC	10441909645	CUSQUISIBAN OCAS WILDER DANNY	10/04/2024	Válido		10/04/2024	10441909645	🔍🔄🗑️
5	Proveedor con RUC	20487929037	KARMA CONSTRUCTION STUDIO S.A.C.	08/04/2024	Válido		08/04/2024	20487929037	🔍🔄🗑️
6	Proveedor con RUC	20518861604	MEGARCON CONTRATISTAS GENERALES SAC	08/04/2024	Válido		08/04/2024	20518861604	🔍🔄🗑️
7	Proveedor con RUC	20553976268	JBC CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBC CONSTRUCTORES S.A.C.	08/04/2024	Válido		08/04/2024	20553976268	🔍🔄🗑️
8	Proveedor con RUC	20572170731	E Y C ENGINEERING & CONSTRUCCION E.I.R.L.	05/04/2024	Válido		05/04/2024	20572170731	🔍🔄🗑️
9	Proveedor con RUC	20602068413	G & O INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.R.L.	12/04/2024	Válido		12/04/2024	20602068413	🔍🔄🗑️
10	Proveedor con RUC	20606188731	ITZO CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.L.	08/04/2024	Válido		08/04/2024	20606188731	🔍🔄🗑️
11	Proveedor con RUC	20608208331	360° GLOBAL COMPANY S.R.L.	05/04/2024	Válido		05/04/2024	20608208331	🔍🔄🗑️

ASÍ MISMO DE LA VERIFICACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO (SEACE), SE HA OBSERVADO QUE **DOS POSTORES** HAN REGISTRADO SUS RESPECTIVAS PROPUESTAS EN CONFORMIDAD AL SIGUIENTE DETALLE:

- ❖ CONSORCIO SEMAPA (MARTINEZ CHICOMA EDWIN JORGE-BUSTAMANTE MARRUFO LUCIO-)
- ❖ CONSORCIO ASOCIADOS (G & O INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.R.L- ESPINOZA ALTAMIRANO GABRIEL ALEXANDER)

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA
COMITÉ DE SELECCIÓN
2do MIEMBRO
DNI:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA
COMITÉ DE SELECCIÓN
1er MIEMBRO
DNI:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA
COMITÉ DE SELECCIÓN
PRESIDENTE
DNI:



NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

RUC: 20220499767

tramitedocumentario@munichota.gob.pe

www.munichota.gob.pe



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

APERTURA ELECTRÓNICA DE OFERTAS:

EN ESTE ESTADO SE PROCEDE CON LA ETAPA DE ADMISIÓN EN CONFORMIDAD AL SIGUIENTE RESULTADO:

N°	OFERTAS A EVALUAR	DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA Y ADMISIBILIDAD							CONDICIÓN
		a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	a.4) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	a.5) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4)	a.6) Carta de compromiso del personal clave (Anexo N° 5)	a.7) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, (Anexo 5)	
1	CONSORCIO SEMAPA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	ADMITIDA
2	CONSORCIO ASOCIADOS	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	ADMITIDA

POR LO TANTO: SE DETERMINA QUE LOS DOS POSTORES PASAN A LA ETAPA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS EN CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 82° DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO CON EL SIGUIENTE RESULTADO:

I. CALIFICACIÓN DE OFERTAS:

N°	POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN				
		FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CALVE	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	ESTADO DE LA OFERTA
1	CONSORCIO SEMAPA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	CALIFICA
2	CONSORCIO ASOCIADOS	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	CALIFICA

IV. EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS:

De acuerdo al artículo 82° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede con la evaluación de la oferta Admitida, de acuerdo a lo señalado en la Sección Específica, Capítulo IV, Factores de Evaluación:

N°	POSTORES	EXPERIENCIA DEL POSTOR	METODOLOGÍA DE LA PROPUESTA	TOTAL
1	CONSORCIO SEMAPA	50 PUNTOS (ACREDITA UN MONTO MAYOR A S/ 270,000.00)	50 PUNTOS	100 PUNTOS
2	CONSORCIO ASOCIADOS	50 PUNTOS (ACREDITA UN MONTO MAYOR A S/ 270,000.00)	00 PUNTOS	50 PUNTOS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA
COMITÉ DE SELECCIÓN
2do MIEMBRO
DNI: _____

FUNDAMENTO DEL NO OTORGAMIENTO DE PUNTAJE EN LA METODOLOGÍA:

CONSORCIO ASOCIADOS:

De la revisión de la metodología presentada por el postor se ha encontrado las siguientes observaciones:

- Se observa que, en cuenta a las **Medidas Preventivas en Seguridad e Higiene Ocupacional** (Folios 360), se hace referencia a que se llevarán **CUATRO CAPACITACIONES AL AÑO**, en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, sin embargo, conforme al plazo de ejecución de la presente consultoría se tiene solamente **60 días calendarios**, para el desarrollo del proyecto, por lo que lo propuesto por el postor resulta **incongruente** con el plazo de ejecución de la presente consultoría.

Realizar no menos de cuatro capacitaciones al año en materia de seguridad y salud en el trabajo.

- Se observa así mismo que, en cuenta a las **Medidas Preventivas en Seguridad e Higiene Ocupacional** (Folios 360), se hace referencia a que se llevarán a cabo guías de chequeo de nivel de cumplimiento de Salud proyectada durante la realización de LA **EJECUCIÓN DE LA OBRA** según las fases definidas en el plan de ejecución; sin embargo, cabe recalcar que la presente convocatoria se trata de una Consultoría de Obra que conlleva la **ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO** mas no se trata de la ejecución de una obra

Guías de chequeo de nivel de cumplimiento de la salud y seguridad proyectada durante la realización de la obra según las fases definidas en el plan de ejecución.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA
COMITÉ DE SELECCIÓN
1er MIEMBRO
DNI: _____

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA
COMITÉ DE SELECCIÓN
PRESIDENTE
DNI: _____



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA

COMITÉ DE SELECCION

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Se observa que en cuanto a las Señales de Prevención o Advertencia (Folios 361), se haya consignado señales que son aplicables para la EJECUCIÓN DE UNA OBRA, sin embargo, cabe recalcar que la presente convocatoria se trata de una Consultoría de Obra que conlleva la ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO mas no se trata de la ejecución de una obra.

c. SEÑALES DE PREVENCIÓN O ADVERTENCIA

Este tipo de señales advierten a los usuarios la existencia y naturaleza de riesgos y/o situaciones imprevistas presentes en la obra, sea de forma permanente o temporal, se caracteriza por su forma triangular, con pictogramas de color negro con fondo de color amarillo.



CONSORCIO CONSULTORES ASOCIADOS

Joel E. Guerrero Maticorena REPRESENTANTE COMÚN

Se observa que en cuanto a Protecciones Personal en Seguridad (Folios 362), se hace referencia a: Pantalla de Soldadura Eléctrica; Gafas para soldadura autógena, Arnés de seguridad para trabajos de altura, las cuales son de uso y aplicación para la ejecución de una obra, sin embargo, cabe recalcar que la presente convocatoria se trata de una Consultoría de Obra que conlleva la ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO mas no se trata de la ejecución de una obra.

✓ Protecciones Personal en Seguridad

- Casco.
- Paleras de seguridad.
- Cinturón de seguridad.
- Gafas antipartículas.
- Pantalla de soldadura eléctrica.
- Gafas para soldadura autógena.
- Guantes finos de goma para contacto con hormigón
- Guantes de cuero para manejo de materiales.
- Guantes de soldador.
- Mandil.
- Gafas antipolvo.
- Botas de agua.
- Impermeables.
- Protectores contra ruidos.
- Calzados de seguridad.
- Arnés de seguridad para trabajos de altura

Se observa que en la Matriz de Asignación de Responsabilidades (Folios 363), en cuanto al tercer entregable, no se hace referencia a las especificaciones técnicas, presupuesto, costos; conforme se ha establecido en los Términos de Referencia, por lo que se ha dejado de lado dichas actividades no asignándose ninguna responsabilidad al respecto.

1.03	TERCER ENTREGABLE						
1.03.01	RESUMEN EJECUTIVO DE TODOS LOS COMPONENTES DEL PROYECTO	P	R	R	R	R	R
1.03.02	DISEÑOS DE INGENIERIA	P	R	R	R	R	R
1.03.03	DISEÑOS DE ARQUITECTURA	P	R	P	P	P	P

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA
COMITÉ DE SELECCION
3do MIEMBRO
DNI: [Signature]

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA
COMITÉ DE SELECCION
1er MIEMBRO
DNI: [Signature]

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA
COMITÉ DE SELECCION
PRESIDENTE
DNI: [Signature]



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA

COMITÉ DE SELECCION

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

EN TAL SENTIDO, AL NO HABER ELABORADO CORRECTAMENTE EL FACTOR METODOLOGÍA, ESTE COMITÉ DE SELECCIÓN CONSIDERA EL NO OTORGAR UN PUNTAJE A DICHO FACTOR POR LO QUE OBTIENE 00 PUNTOS.

EN CONCLUSIÓN, SE DETERMINA QUE EL POSTOR SOLAMENTE OBTIENE UN PUNTAJE TOTAL DE 50 PUNTOS.

ANTE LOS RESULTADOS OBTENIDOS, SE DETERMINA QUE SOLAMENTE EL POSTOR **CONSORCIO SEMAPA ACREDITA UN PUNTAJE SUPERIOR AL MÍNIMO REQUERIDO DE 80 PUNTOS**, POR LO QUE SE ENCUENTRA APTO PARA QUE SE CONTINÚE CON LA ETAPA DE APERTURA DE LA OFERTA ECONÓMICA Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO, EN TAL SENTIDO SE ACUERDA POR UNANIMIDAD EL CULMINAR LA PRESENTE ETAPA A FIN DE QUE SE REGISTRE EN EL SEACE LOS RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DE LAS OFERTA TÉCNICAS, PARA PERMITIR LA APERTURA DE LA OFERTA ECONÓMICA Y CONTINUAR CON LA EVALUACIÓN ECONÓMICA, SIN MÁS QUE TRATAR SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA A LA PRESENTE ACTA LA MISMA QUE FUE APROBADA SIN NINGUNA OBSERVACIÓN, PROCEDIENDO A SUSCRIBIRSE EN SEÑAL DE CONFORMIDAD SIENDO LAS 16:50 HORAS DEL MISMO DÍA .

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA
COMITÉ DE SELECCIÓN
PRESIDENTE

DNI: _____
Ing. VASQUEZ ROJAS EDDU
PRESIDENTE DEL COMITÉ
(Miembro Titular)

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA
COMITÉ DE SELECCIÓN
1er MIEMBRO

DNI: _____
Ing. MEJIA GALVEZ GEINER
PRIMER MIEMBRO DEL COMITÉ
(Miembro Titular)

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA
COMITÉ DE SELECCIÓN
2do MIEMBRO

DNI: _____
Lic. LLATAS ROJAS EBERTH
SEGUNDO MIEMBRO DEL COMITÉ
(Miembro Titular)



NUESTRO
COMPROMISO
ES CONTIGO

RUC: 20220499767

tramitedocumentario@munichota.gob.pe

www.munichota.gob.pe